

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a seis de julio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR

VALDERRAMA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

No asiste el Ministro señor Aránguiz por hacer uso de feriado legal.

Se deja constancia que el Ministro Suplente señor **Pfeiffer** integra la Cuarta Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro.2.662-16 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)